

Resolución de 29 de junio de 2017, del decano de la Facultad de Ciencias de la Salud por la que se hace público el **resultado de la admisión por cambio de estudios a los grados en Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional** correspondiente al curso académico 2017-2018.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento de admisión en estudios universitarios oficiales de grado [BOUZ núm. 7-2011], así como en el artículo 7 de la resolución de 14 de marzo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento para solicitar admisión a estudios de grado por cambio de estudios en el curso académico 2017-2018 [BOA de 26 de abril], una vez valorados los expedientes y ordenadas las solicitudes conforme los criterios de adjudicación, se procede a hacer pública la **relación nominal y priorizada de los solicitantes admitidos, no admitidos y excluidos en los grados de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional para el curso académico 2017-2018, con la calificación con la que han participado en el procedimiento.**

La aceptación o denegación de la admisión será asimismo notificada individualmente a cada uno de los solicitantes.

Grado en **Enfermería**

Plazas ofertadas: **8**

SOLICITANTES ADMITIDOS

	Apellidos y nombre	Media del expediente	Prioridad	Resultado admisión
1	BELTRÁN FRAGA, PATRICIA	8,97	1	Admitida
2	MAZCARAY LARRAGA, CRISTINA	8,13	1	Admitida
3	FERRER DE LA TORRE, ARIADNA	7,99	1	Admitida
4	RABAH-BOUZIDI MONREAL, SHARA	7,86	1	Admitida
5	RODRÍGUEZ OSTA, ARIADNA	7,80	1	Admitida
6	AYALA VALLEJO, HELENA	7,79	1	Admitida
7	INISTERRA VIU, EVA	7,71	1	Admitida
8	POSTIGO RELAÑO, MANUEL	7,63	1	Admitido

SOLICITANTES NO ADMITIDOS: lista de espera [*]

	Apellidos y nombre	Media del expediente	Prioridad	Resultado admisión
9	CORZÁN LÓPEZ, DAVID	7,51	1	
9B	POLA SAEZ, SHEILA	7,51	1	
10	LANGUIL AZCÓN, CRISTINA	7,46	1	
11	LÓPEZ SALAS, JUAN	7,44	1	
11b	ORTIZ DE LUNA PRADO, MAIDER	7,44	1	
12	JUAN JOVEN, IRENE	7,32	1	
13	GARCÍA FIALDÉS, INÉS	7,23	1	
14	TARDÍO CAZORLA, ELENA	7,19	1	
15	DURANGO URUETA, JOHN WILLIAM	7,15	1	
16	FUSTERO MONTESA, ANA PILAR	7,08	1	
17	CALLEJA BONET, JESICA	7,06	1	
18	URIEL SÁNCHEZ, RAQUEL	7,04	1	
19	SAMPER ARELLANO, JONATAN	6,93	1	

	Apellidos y nombre	Media del expediente	Prioridad	Resultado admisión
20	MARTÍNEZ GÓMEZ, KARLA	6,89	1	
21	RETORNANO MONTOLAR, ANA	6,86	1	
22	HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, AMAYA	6,78	1	
22B	ARIAS GARCÍA-CARPINTERO , JULIA	6,78	1	
23	SANJUÁN URREA, MARTA	6,77	1	
24	BETANZOS HIDALGO, LUCÍA	6,76	1	
25	GUILLÉN MARAÑÉS, ELENA	6,70	1	
26	VIAMONTE RAMO, CLAUDIA	6,66	1	
27	ALIAGA GAMUZA, VICTORIA PILAR	6,60	1	
28	ORTIZ CASTÁN, VIRGINIA	6,39	1	
29	RAMOS BERNAD, EVA	6,02	1	
30	CALVO LEZCANO, CARMEN	5,92	1	
31	LÓPEZ LÓPEZ, ALEJANDRO	5,77	1	
32	PÉREZ CARVAJAL, PAOLA	5,55	1	
33	MORENO PEÑA, BÁRBARA	5,35	1	
34	SARASA NICOLÁS, ANDREA	4,87	1	

[] Las vacantes que se produzcan, tanto por la no matriculación de los alumnos admitidos como por anulación de matrícula, serán cubiertas por los solicitantes que figuran en la lista de espera, por riguroso orden y mediante aviso personal por parte del centro al correo electrónico indicado en la solicitud [ART. 8 DE LA RESOLUCIÓN DE 14 DE MARZO DE 2017]*

SOLICITANTES EXCLUIDOS

Apellidos y nombre	Motivo de la exclusión
BERMEJO PASTOR, LAURA	No haber alcanzado el mínimo de 30 ECTS reconocidos
BUENO MOROS, JESSICA	No haber alcanzado el mínimo de 30 ECTS reconocidos
GARCÍA ANDRÉS, ISABEL	No haber alcanzado el mínimo de 30 ECTS reconocidos

Grado en **Fisioterapia**

Plazas ofertadas: **3**

SOLICITANTES ADMITIDOS

	Apellidos y nombre	Media del expediente	Prioridad	Resultado admisión
1	DURANGO URUETA, JOHN WILLIAM	7,15	1	Admitido
2	FRESÁN VENTAS, DANIEL	6,68	1	Admitido
3	CONTE DUERTO, FRANCISCO	6,18	1	Admitido

SOLICITANTES NO ADMITIDOS: lista de espera [*]

	Apellidos y nombre	Media del expediente	Prioridad	Resultado admisión
4	LABAT GARCÍA, JON	6,14	1	Lista de espera
5	ABEDINE BIEL, SAMI ALBERTO	6,07	1	Lista de espera
6	CALATAYUD BASELGA, JUAN BOSCO	5,29	1	Lista de espera

	Apellidos y nombre	Media del expediente	Prioridad	Resultado admisión
7	MONTINARI , MELANIA	9,34	2	Lista de espera
8	CARPALLO PORCAR, BEATRIZ	8,76	2	Lista de espera
9	APARICIO SUÁREZ, SHEILA	8,49	2	Lista de espera
10	MARTÍNEZ LEIZA, AYLÁ AMAIA	7,68	2	Lista de espera
11	BANZO ARCHE, NATALIA	7,08	2	Lista de espera
12	CARO MELENDO, MARTA PILAR	7,08	2	Lista de espera
12B	CARTIEL LÓPEZ-BLANCO, MARÍA	7,04	2	Lista de espera
13	VELA CARAZO, NURIA	6,77	2	Lista de espera

[] Las vacantes que se produzcan, tanto por la no matriculación de los alumnos admitidos como por anulación de matrícula, serán cubiertas por los solicitantes que figuran en la lista de espera, por riguroso orden y mediante aviso personal por parte del centro al correo electrónico indicado en la solicitud [ART. 8 DE LA RESOLUCIÓN DE 14 DE MARZO DE 2017]*

SOLICITANTES EXCLUIDOS

Apellidos y nombre	Motivo de la exclusión
OSUNA BACO, MIQUEL	No haber alcanzado el mínimo de 30 ECTS reconocidos
LÓPEZ ESCANILLA, EVA MARÍA	No haber alcanzado el mínimo de 30 ECTS reconocidos

Grado en **Terapia Ocupacional**

Plazas ofertadas: 4

SOLICITANTES ADMITIDOS

	Apellidos y nombre	Media del expediente	Prioridad	Resultado admisión
1	GÓMEZ JORDÁN, ANDREA	6,64	1	Admitida
2	GIL RAMOS, SARA	6,19	1	Admitida
3	ARIAS GARCÍA-CARPINTERO , JULIA	6,78	2	Admitida

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de admisión en estudios universitarios oficiales de grado [BOUZ núm. 7-2011], la presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo interponer contra ella recurso de alzada ante el Rector de la Universidad en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación individual que recibirá cada participante, según lo establecido en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud